



CERTIFICACION

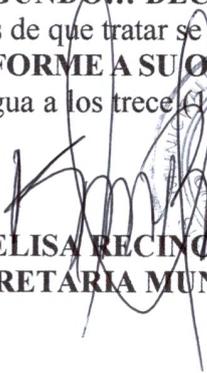
La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 147**, del libro de Actas y Acuerdo Municipales que esta Secretaria Municipal, lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA 24** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha lunes catorce (14) de agosto del año 2023, en el “Salón de Sesiones”, siendo las 2:36 p.m.- Presidio la sesión el Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejia, junto con la Vicealcaldesa Municipal Geraldina Zelaya Rivera. Y la asistencia de los Regidores (as): Carlos Luis Reyes Flores, Juan Carlos Morales Pacheco, Dania Merary Mayorquin Lanza, Sofía Margarita Sanchez Pinel, Rosa Ana Mencia Mayorga, David Enrique Zavala Turcios, Victor Lenin Barahona Gonzalez, Napoleon Mendoza Alcantara, Damicela Soto Ballesteros y Fredy Eriberto Mejia Gutierrez.- Presente el asesor Legal Abogado Miguel Duron.- Por ante la Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SÉPTIMO...**

OCTAVO: NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATO “CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO HIDRÁULICO DEL SISTEMA DE AGUAS POTABLE DEL SECTOR GUARATORO DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA, CONTRATO NO HND-020-B-006/2023”

Por parte del ingeniero Oscar Membreño, Coordinador del equipo de Gestión Programa HND-020-B, presento ante el pleno de la Corporación Notificación de la Resolución de Adjudicación Proceso de Concurso Privado No. SBCC/HND-020-B 003/2023 “Consultoría para el Diseño Hidráulico del Sistema de Agua Potable del Sector Guaratoro de la ciudad de Siguatepeque, Comayagua” y Según el informe de Evaluación de Ofertas, la comisión evaluadora recomienda adjudicar el contrato objeto de este proceso de Concurso Privado No. SBCC/HND-020-B 003/2023 al Consultor Individual Ing. Maxvin Omar Trejo López, ya que cumplió sustancialmente con todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en los TDR y su oferta fue la mejor calificada en cuanto a la evaluación técnica y económica, lo anterior ratificado mediante No Objeción de la AECID. La vicealcaldesa Municipal somete la notificación de la resolución de adjudicación y contrato “consultoría para el diseño hidráulico del sistema de aguas potable del sector Guaratoro de la ciudad de Siguatepeque, Comayagua, contrato No HND-020-B-006/2023, secundando los regidores Napoleon Mendoza Alcantara, Victor Lenin Barahona Gonzalez y Fredy Eriberto Mejia Gutierrez.- Ampliamente discutido este punto la Corporación Municipal por unanimidad y de ratificación inmediata acuerda aprobar la notificación de la resolución de adjudicación “Consultoría para el diseño hidráulico del sistema de aguas potable del sector Guaratoro de la ciudad de Siguatepeque, Comayagua, contrato No HND-020-B-006/2023. Y autoriza al Gerente General de la Unidad Municipal Desconcentrada “Aguas de Siguatepeque” ingeniero Fernando Luis Villalvir, firme contrato de servicios de consultoría para para el diseño hidráulico del sistema de aguas potable del sector Guaratoro de la ciudad de Siguatepeque, Comayagua, contrato No HND-020-B-006/2023, con el Consultor Individual Ing. Maxvin Omar Trejo López.- **NOVENO... DECIMO... DECIMO PRIMERO... DECIMO SEGUNDO... DECIMO TERCERO... DECIMO CUARTO... DECIMO QUINTO:** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo la 6:55 p.m.

..... **CONFORME A SU ORIGINAL**

Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).


KAREN ELISA RECINOS MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL